

## Grupo de trabajo 3: Cuestiones sanitarias y de control de la UE, normas relativas a los consumidores

### Acta

Martes, 30 de enero de 2024 (10:00 – 13:30 CET)

Copa Cogeca, Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

**Bienvenida de la vicepresidenta, Paulien Prent (en nombre de Benoît Thomassen)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación de la presidenta.

**Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (30.11.23):** aprobado

#### Puntos de acción de la última reunión

- **Situación de las decisiones adoptadas en la última reunión - información**

- Desperdicio de alimentos:

- El Secretariado distribuirá un cuestionario a los miembros sobre la propuesta legislativa y recopilará ejemplos de buenas prácticas y soluciones.
- En la próxima reunión, se tomará en consideración el borrador de dictamen, basado en el aporte recibido.
  - Cuestionario distribuido: Del 3 al 15 de enero de 2024
  - Borrador de dictamen distribuido: El 19 de enero de 2024

- Información al consumidor:

- El secretario general colaborará con el secretario general del CCA en un primer borrador de los Términos de Referencia para la creación de un grupo de enfoque conjunto sobre información al consumidor a nivel de HoReCa, que luego se presentará para su consideración y posible adopción.
  - Borrador de los Términos de Referencia distribuido: Del 3 al 15 de enero de 2024

- Campañas de sensibilización:

- Versión actualizada del borrador del dictamen que se considerará en la reunión de enero de 2024.
  - Versión actualizada del borrador de dictamen distribuido: El 19 de enero de 2024

- Ruegos y preguntas:

- El borrador de dictamen acordado sobre "justificación y comunicación de alegaciones medioambientales explícitas (Directiva de alegaciones ecológicas)" se presentará al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción.
  - Aprobación por parte del Comité Ejecutivo: El 30 de noviembre de 2023



- Respuesta de DG MARE: 17 de enero de 2024

## Fraude alimentario

- **Presentación de las iniciativas recientes, incluido un informe general sobre la lucha contra las prácticas fraudulentas en la cadena agroalimentaria y las orientaciones sobre la lucha contra las prácticas fraudulentas y engañosas, por varios representantes de la Comisión (DG SANTE)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Ghislain Marechal (DG SANTE) presentó de forma general las prácticas fraudulentas y engañosas que existen en relación con los productos de pesca y acuicultura. Describió brevemente la historia de la Red Europea de Fraude Agroalimentario. Cada Estado miembro dispone de un único punto de contacto para las cuestiones de fraude agroalimentario en la UE, y la unidad de Higiene Alimentaria, Piensos y Fraude de DG SANTE es la responsable de comunicarse y actuar como enlace con estos puntos de contacto, así como con otras Direcciones de la Comisión que tratan cuestiones de fraude agroalimentario. El Sr. Marechal añadió que la unidad también se comunica con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) y colabora estrechamente con Europol.

El Sr. Marechal presentó la Red de Alerta y Cooperación (ACN), que se compone del Sistema de Alerta Rápida de Alimento y Pienso (RASFF), la Red Administrativa de Asistencia y Cooperación (AAC) y la Red Europea de Fraude Agroalimentario (FFN). El RASFF es un sistema de notificación para cuestiones de seguridad alimentaria y del pienso, el ACC es un sistema de notificación para cuestiones de incumplimiento y la FFN es un sistema de notificación para cuestiones de incumplimiento con sospecha de fraude. El Sr. Marechal presentó las cifras de las notificaciones recibidas a través de cada sistema en 2022<sup>1</sup>. Explicó que solamente se tienen en cuenta y se comunican a través del sistema ACN los casos de naturaleza transfronteriza, y destacó que el número de notificaciones de la FFN ha aumentado paulatinamente con el paso de los años, llegando a 600 notificaciones en 2022. Se está acabando el mismo informe para 2023 y se publicará en los próximos meses.

El Sr. Marechal describió los criterios del fraude alimentario en la UE, que incluyen los actos deliberados por parte de empresas o particulares con la intención de engañar a los compradores y conseguir una ventaja injusta de ellos, lo que contraviene las normas definidas en el artículo 1(2) del Reglamento (UE) 2017/625. Remarcó que la Comisión cumple una función esencial en la revisión de las notificaciones que se envían a través del sistema ACN. El Sr. Marechal explicó que la Comisión

<sup>1</sup> [https://food.ec.europa.eu/document/download/bbad1a9c-9367-401c-92e0-2b93a7f1db09\\_en?filename=acn\\_report\\_2022\\_overview.pdf](https://food.ec.europa.eu/document/download/bbad1a9c-9367-401c-92e0-2b93a7f1db09_en?filename=acn_report_2022_overview.pdf)



tiene intención de hacer que estas notificaciones sean más transparentes y que estén a disposición del público. Indicó que lo más probable es que se hiciera mediante un informe mensual, y el primero está programado en febrero de 2024 para el mes de enero<sup>2</sup>.

Andrea Constantinou (DG SANTE EXT) ofreció una descripción detallada del número de notificaciones recibidas a través del ACN relacionadas con productos de pesca y acuicultura. Destacó que las notificaciones recibidas a través de la red AAC habían aumentado rápidamente desde 2020, que las recibidas a través del sistema FFN eran menos que las recibidas en los tres años anteriores y que el número de notificaciones recibidas a través de RASFF eran acordes a las de años anteriores. La Srta. Constantinou enumeró prácticas fraudulentas y engañosas que son específicas de la pesca y la acuicultura. Hizo hincapié en el número de notificaciones recibidas por categoría de producto en los años 2020 – 2023 (moluscos bivalvos y sus productos, cefalópodos y sus productos, crustáceos y sus productos, y pescado y sus productos), y señaló que los productos de pescado son los que más notificaciones reciben constantemente. La Srta. Constantinou también detalló el número de notificaciones recibidas por categoría de sospecha de fraude en el mismo plazo (falsificación documental, mercado gris, adulteración y etiquetado engañoso). Destacó que la adulteración era la práctica fraudulenta más habitual para los productos de pesca y acuicultura.

Ghislain Marechal (DG SANTE) añadió que la Comisión está desarrollando nuevas herramientas y llevando a cabo medidas coordinadas para combatir el fraude en toda la UE.

Paul Roquiny (DG SANTE EXT) presentó la acción coordinada GoldFish, que entrará en vigor en 2025 para combatir el fraude de cantidad de los productos de pesca en el mercado de la UE. Explicó que el fraude de cantidad ocurre cuando un procesador falsea el peso de un producto de pesca o acuicultura al incluir el peso añadido mediante prácticas como el glaseado excesivo (overglazing), remojo (soaking) y empanado (breading) al peso neto del producto.

La Comisión ha establecido siete categorías de fraude de cantidad que abordará GoldFish. Se trata de las siguientes: glaseado sin declarar o declarado erróneamente, agua añadida sin declarar o declarada erróneamente, uso autorizado de aditivos sin declarar o declarado erróneamente, uso no autorizado de aditivos sin declarar o declarado erróneamente, proteínas y proteínas hidrolizadas sin declarar o declaradas erróneamente, inyección de carboximetilcelulosa en las gambas y empanado declarado erróneamente. Entre 2019 y 2023, el sistema ACN identificó un total de 236 casos relativos a las categorías antedichas. Más de la mitad de estos casos están relacionados con el agua añadida sin declarar o declarada erróneamente. El Sr. Roquiny declaró que los crustáceos y el pescado son las categorías de producto de pesca y acuicultura con el mayor número de casos con sospecha de fraude.

---

<sup>2</sup> Ya publicado en: [https://food.ec.europa.eu/safety/acn/reports-and-publications/ffn-monthly\\_en](https://food.ec.europa.eu/safety/acn/reports-and-publications/ffn-monthly_en)



Andrea Constantinou (DG SANTE EXT) presentó una explicación a los miembros sobre los Estados miembros que más notificaciones recibían, dónde se importaban los productos y cuál era su origen. Señaló que Alemania era el país con más notificaciones, que los Países Bajos era el país de donde procedían el mayor número de importaciones (principalmente debido al volumen de importación general del puerto de Róterdam) y que Vietnam era el país donde se originaban más productos con sospecha de fraude. Indicó que en 2023 se llevó a cabo una encuesta de la UE sobre los índices generales de incumplimiento de los requisitos de peso de producto. Entre otros hallazgos, la encuesta reveló un alto índice de incumplimiento en algunos Estados miembros y niveles variables de control en todos los Estados miembros.

Paul Roquiny (DG SANTE EXT) describió la forma en que GoldFish abordaría las prácticas fraudulentas de pesca y acuicultura, incluidos los tipos de prácticas que se abordarían, los productos y especies que se examinarían y los métodos de muestra que se utilizarían.

- **Intercambio de opiniones**

Guus Pastoor (AIPCE) remarcó que la Comisión solamente contemplaba los productos que entraban en Europa desde terceros países. Preguntó sobre la forma en que la Comisión abordaba los productos que procedían de dentro del mercado de la UE. Siguió con una pregunta que planteaba cómo se determinaba la intención de cometer fraude de una empresa, así como la forma en que la Comisión clasificaba el etiquetar con dolo de forma fraudulenta frente a un error en el papeleo. El Sr. Pastoor expresó su apoyo a la acción coordinada GoldFish. Sin embargo, hizo hincapié en la importancia de evaluar el peso neto en vez del peso total de un producto, a lo que añadió que, si el peso neto es correcto, la cantidad de glaseado es irrelevante.

Ghislain Marechal (DG SANTE) indicó que el objetivo era centrarse en los productos que ya están en el mercado y etiquetados, es decir, a nivel minorista e independientemente de su origen. Mencionó que los controles y las inspecciones se llevarían a cabo a ese nivel, así como en las fronteras de los Estados miembros. En respuesta al comentario sobre el peso neto, el Sr. Marechal explicó que se evaluó la concisión del producto y la etiqueta. Si el peso y la información de la etiqueta no coincidían, el producto podía ser fraudulento.

Paul Thomas (AEOP) preguntó si se iba a aclarar el término «adulteración». Preguntó si se incluían las notificaciones de todos los Estados miembros en el gráfico que destacaba los países con notificaciones de fraude, y por qué Alemania es tan predominante a la hora de hacer notificaciones.

Ghislain Marechal (DG SANTE) explicó que la adulteración de un producto es la degradación intencionada de la calidad de un producto al añadir o sustituir componentes alternativos no declarados o no autorizados. Destacó que las notificaciones de Alemania representan entre el 80 % y el 90 % de las notificaciones de fraude de adulteración y sugirió que quizá Alemania había establecido un sistema interno avanzado que otros Estados miembros podrían emular.



Jarosław Zieliński (PFPA) preguntó por los planes de la Comisión de implementar un método unificado de evaluación de las denuncias de fraude para todos los Estados miembros. También preguntó si la encuesta de la UE incluía una pregunta sobre el «endurecimiento» de los productos de pesca y acuicultura.

Ghislain Marechal (DG SANTE) explicó que actualmente no hay un método de evaluación armonizado a nivel de la UE y que cada Estado miembro dispone de su propio método y criterios de decisión para determinar lo que cumple los requisitos en su Estado miembro, pero no en los restantes. Declaró que la Comisión es consciente de que esto supone un problema, pero que GoldFish tiene el objetivo de abordarlo. En relación con el «endurecimiento», el Sr. Marechal explicó que no había ninguna pregunta sobre el tema en la encuesta de la UE.

Sergio López García (OPP BURELA) preguntó sobre las diferencias entre el fraude alimentario y el fraude de etiquetado. El Sr. García argumentó que los productos que no son de origen animal se etiquetan de tal forma que confunden a los consumidores.

Ghislain Marechal (DG SANTE) coincidió en que los consumidores no debían verse perjudicados por un etiquetado poco claro. Mencionó que el Tribunal Europeo de Justicia había dictado un fallo claro de que «los productos con un origen puramente vegetal no pueden, en principio, comercializarse con términos como "leche", "crema", "mantequilla», "queso" o "yogur", ya que están reservados para los productos animales en virtud de la legislación europea»<sup>3</sup>. Aún no hay fallo del TEJ sobre los productos de pesca. El Reglamento de información alimentaria facilitada al consumidor deja claro que el etiquetado no puede confundir a los consumidores. Sin embargo, el Sr. Marechal indicó que depende de cada Estado miembro interpretar y aplicar la legislación europea sobre etiquetado alimentario.

Christine Absil (Good Fish) preguntó quién es el responsable cuando se demuestra que un caso de fraude es cierto, específicamente si se trataría del minorista o del procesador.

Ghislain Marechal (DG SANTE) aclaró que el operador que saque el producto al mercado era el responsable, es decir, el operador cuyo nombre aparece en la etiqueta.

Vanya Vulperhorst (Oceana) preguntó qué información sobre los casos de fraude y las notificaciones se haría pública. Preguntó dónde se publicaría el informe de las notificaciones. Además, la Srta. Vulperhorst preguntó sobre la posible estandarización de los métodos para detectar el fraude, como el uso de herramientas genéticas.

Ghislain Marechal (DG SANTE) explicó que el informe estaría disponible directamente en la página web de la Comisión. El Sr. Marechal continuó remarcando que no se nombrarían a las empresas

<sup>+3</sup> <https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2017-06/cp170063en.pdf>



alimentarias implicadas en casos de fraude en el informe. Sin embargo, cree que los consumidores podrán hacerse una idea de lo que está pasando en el mercado alimentario.

Pierre Commère (ADEPALE) acogió con beneplácito el ejercicio y expresó su interés en conocer los resultados de la acción GoldFish cuando esta concluyera.

Vanya Vulperhorst (Oceana) señaló a la atención la implementación del sistema CATCH IT por parte de DG MARE, que aportaría información para las evaluaciones de riesgos.

La presidenta indicó que sería interesante ver los hallazgos del informe de DG SANTE y expresó su interés en ofrecer asesoramiento al respecto más adelante.

### Vía de transición para un ecosistema agroalimentario más resiliente, sostenible y digital

- **Presentación sobre la cocreación de una vía de transición, por un representante de la Comisión**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Jonas Lazaro Mojica (DG GROW) compartió la visión de la Comisión de una vía de transición agroalimentaria. Enumeró varias iniciativas de la UE que contribuyen a un ecosistema agroalimentario más resiliente, sostenible y digital, como la Estrategia de la Granja a la Mesa, la Estrategia de Biodiversidad, la Política Pesquera Común y la nueva Estrategia Europea Industrial.

El Sr. Lazaro Mojica definió el «ecosistema agroalimentario» y destacó la importancia de que haya una vía de transición en él. Hizo hincapié en que esta vía supone una visión compartida para el futuro del ecosistema agroalimentario europeo, el resultado de la cocreación de las partes interesadas y un plan concreto y viable para la resiliencia, sostenibilidad y digitalización del ecosistema. También subrayó que la vía de transición no está pensada como sustituto de la labor constante y las consultas sobre las propuestas legislativas y demás medidas políticas, y que no era una evaluación de la legislación actual.

El Sr. Lazaro Mojica presentó el proceso de cocreación de la vía de transición, que comenzó en julio de 2023 y finalizó en febrero de 2024. Indicó que se publicaría el documento de la vía de transición ya en marzo de 2024, lo más probable que en el evento de la presidencia belga del Consejo Europeo sobre sistemas alimentarios. El Sr. Lazaro Mojica describió brevemente las dimensiones de la vía.

El Sr. Lazaro Mojica explicó que ya se había separado un presupuesto para crear la plataforma de la vía de transición y para financiar a un contratista que desarrollara contenido. Indicó que se había trabajado en alinear la vía con otras tantas iniciativas, como el Código de Conducta de la UE sobre empresas alimentarias y prácticas de marketing responsables, así como para crear sinergias entre esta vía y otras DG, asociaciones y socios internacionales.



- **Intercambio de opiniones**

Patrick Murphy (IS&WFPO) preguntó quién sería el responsable de implementar la vía de transición. También preguntó si otras DG adoptarían el documento final y si se armonizaría en toda la Comisión.

Jonas Lazaro Mojica (DG GROW) aseguró al Sr Murphy que DG GROW se comunica constantemente con otras DG. Explicó que el objetivo era evitar crear puntos de acción que contradigan los reglamentos existentes, y que las acciones contenidas en la vía se basan en iniciativas existentes. El Sr. Lazaro Mojica explicó que el documento simplemente define las barreras y las dificultades a que se enfrentan las partes interesadas de la industria cuando implementan estas iniciativas. En cuanto a la implementación, los puntos de acción se distribuirán entre la Comisión, los Estados miembros y el sector privado. El representante de la Comisión expresó su disponibilidad para presentar el informe en otra reunión del Grupo de Trabajo cuando esté disponible públicamente.

Bruno Guillaumie (EMPA) indicó que la «educación» se había quedado fuera de las dimensiones de la vía presentada por el Sr. Lazaro Mojica. También remarcó la importancia de implicar a aquellas personas en el terreno —como productores y consumidores— en el desarrollo de una vía de transición como esa. Si se quiere avanzar hacia una «dieta menos intensiva en carne», era necesario involucrar a las organizaciones de productores y los procesadores del sector de la pesca y la acuicultura. El Sr. Guillaumie subrayó que se necesitaba llegar a un acuerdo sobre la visión de la vía de transición, y expresó su oposición a su desarrollo mediante una «visión tecnócrata».

Jonas Lazaro Mojica (DG GROW) explicó que la «educación» está incluida en los aspectos sociales de la iniciativa, que también cubren los medios de vida de los trabajadores y sus competencias. Explicó que la DG GROW creía que era esencial disponer de un mapa de todo lo que estaba pasando en cuanto a novedades políticas, financiación de la UE, medidas políticas, etc., e hizo hincapié que la plataforma de la vía de transición que se está desarrollando beneficiará a todos los Estados miembros y partes interesadas.

- **Pasos a seguir**

La presidenta propuso invitar al Sr. Lazaro Mojica a presentar el informe cuando estuviera publicado en una futura reunión del Grupo de Trabajo.

### Campañas de sensibilización

- **Consideración del borrador de dictamen actualizado sobre la campaña “Taste the Ocean” y otras posibles campañas de sensibilización sobre los productos de pesca y acuicultura en la UE**

El secretario general recordó que se había distribuido una versión actualizada el 19 de enero de 2024 al hilo de la reunión anterior. Los comentarios preliminares recibidos por FEAP indicaban que se



incluiera una referencia a la acuicultura en la subsección 2.1, «Mensajes». Se desarrolló una formulación conciliatoria con GoldFish, AEOP, Oceana, ADEPALE, Conxemar y WWF sobre el concepto de «estacionalidad». Se incluyeron en el texto las opiniones divergentes de los miembros sobre la cobertura de los productos importados. Además, los ejemplos de las campañas nacionales y locales se pasaron a un Anexo. El secretario general procedió con una descripción general de los comentarios pendientes.

Guus Pastoor (AIPCE) se preguntaba por el uso del término «insostenible» en la subsección 2.1., «Mensajes», ya que no estaba definido por el MAC.

El secretario general declaró que el borrador de dictamen no ofrecía una definición clara de «insostenible». Añadió que el texto para el apartado sobre «situación de la población» procedía de miembros de ONG.

La presidenta preguntó si había la opción de encontrar una definición común de «sostenible» entre los miembros.

Silvia Gil (FEDEPESCA) indicó que la situación de las poblaciones estaba vinculada a la Política Pesquera Común. Dado que el borrador del texto ya incluía un apartado sobre la facilitación de información sobre el marco de la Política Pesquera Común, según su opinión, no era necesario incluir explícitamente un apartado sobre la «situación de la población» en el dictamen.

Vanya Vulperhorst (Oceana) hizo hincapié en que el dictamen versaba sobre la financiación de la UE gastada en campañas de sensibilización. El Srta. Vulperhorst sugirió añadir una nota al pie para informar que la situación de sostenibilidad de la población depende de que dicha población se pesque en su momento de rendimiento máximo sostenible (RMS).

En relación con el apartado sobre la «situación de la población», Pierre Commère (ADEPALE) sugirió pasar la referencia a los productos de acuicultura al final del apartado.

John Lynch (ISEFPO) sugirió utilizar el término «gestionado de forma sostenible» y remarcó que «pescado de forma sostenible» puede variar dependiendo del año.

El secretario general explicó que se introdujeron cambios en el penúltimo apartado de la subsección 2.1, «Mensajes», para destacar la función de las diferentes partes de la cadena de suministro. Se llegó a una formulación conciliatoria para «estacionalidad» en el último apartado de dicha subsección.

En la subsección 2.3, «Alcance de los productos cubiertos», se incluyeron dos opiniones divergentes de entre los miembros sobre la cobertura de los productos importados en las campañas de sensibilización. Se incluyeron ejemplos de otros productos —aparte de los filetes de pescado— en el último párrafo de la subsección.

En la subsección 2.4, «Presupuesto», se recibieron comentarios que alegaban que el presupuesto mínimo por campaña debe de ser de un millón de euros.





Bruno Guillaumie (EMPA) alegó que la cifra era muy baja para una campaña en toda la UE, y ofreció ejemplos de campañas que implicaban a organizaciones interprofesionales en Francia. El Sr. Guillaumie subrayó que las instituciones de la UE no tienen una visión clara de los sistemas agroalimentarios.

La presidenta pidió al Sr. Guillaumie que propusiera una cifra más alta.

Bruno Guillaumie (EMPA) añadió que, a su parecer, el presupuesto debería estar en torno a los 50 millones de euros.

El secretario general sugirió que se incluyeran ejemplos específicos de las campañas nacionales mencionadas por el Sr. Guillaumie en el texto.

Pierre Commère (ADEPALE) hizo hincapié en la importancia de lograr un equilibrio entre los objetivos del sector de la pesca y la acuicultura y los intereses de los contribuyentes. El Sr. Commère alegó que declarar que «el presupuesto de las campañas de sensibilización debe ser adecuado para los objetivos de alcance mediático establecidos» era suficiente. No era necesario ofrecer detalles sobre el presupuesto requerido para la campaña.

El secretario general explicó que, en la subsección 2.5., «Medios», ADEPALE argumentó en contra de hacer referencia específica a plataformas de redes sociales, como Facebook, Twitter o TikTok. Se recibieron enmiendas que solicitaban el uso de publicidad televisiva y en prensa gastronómica para las personas de más de 45 años y los cocineros principiantes. Además, FEDEPESCA sugirió un texto sobre la aplicación de medidas de sensibilización en los puntos de venta.

Bruno Guillaumie (EMPA) sugirió incluir las escuelas como objetivos de la campaña.

Christine Absil (Good Fish) remarcó que el público objetivo de la campaña «Taste the Ocean» no era la gente joven, y se opuso explícitamente a incluir a las escuelas en el dictamen.

Paul Thomas (AEOP) sugirió que el dictamen incluyera una oración general sobre las campañas dirigidas a las escuelas sin mencionar específicamente la campaña «Taste the Ocean».

El secretario general remarcó que las enmiendas hechas a la sección 5, «Recomendaciones» incluían la eliminación de una referencia al presupuesto mínimo por campaña de un millón de euros.

Janne Posti (Conxemar) señaló que las recomendaciones no incluían una mención a las generaciones más jóvenes.

La presidenta indicó que este público objetivo no se incluiría en las recomendaciones para la campaña «Taste the Ocean».

Silvia Gil (FEDEPESCA) preguntó si se haría una recomendación para respaldar la implementación de campañas en los puntos de venta.



Bruno Guillaumie (EMPA) expresó su interés en garantizar la implicación del MAC en el desarrollo de la campaña desde el principio. Subrayó que esto facilitaría que los miembros incorporaran contenido de la campaña de la UE en sus propias campañas locales.

Jérémie Souben (FEDOPA) señaló que, aunque el título del borrador de dictamen parecía sugerir que toda la atención estaba centrada en la campaña «Taste the Ocean», se hacían recomendaciones para futuras campañas en todo el texto. Por este motivo, preguntó por el alcance del dictamen.

El secretario general aclaró que, en consonancia con el título, el dictamen trataba sobre la campaña «Taste the Ocean», pero también sobre posibles campañas futuras.

Paul Thomas (AEOP) sugirió incluir un compromiso por parte de los miembros de distribuir más adelante la información de las campañas a nivel de la UE.

- **Pasos a seguir**

*El Grupo de Trabajo acordó el borrador de dictamen sobre la campaña «Taste the Ocean» y otras posibles campañas de sensibilización sobre los productos de pesca y acuicultura en la UE.*

### Desperdicio de alimentos

- **Consideración del borrador de dictamen sobre los objetivos a nivel de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos y las buenas prácticas en el sector de la pesca y la acuicultura**

El secretario general presentó el borrador de dictamen sobre los objetivos a nivel de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos a los miembros y describió de forma general todas sus secciones.

Guus Pastoor (AIPCE) indicó que en la sección 2, «Disposiciones generales para prevenir el desperdicio de alimentos (Artículo 9a)», era importante hacer hincapié en que la legislación puede provocar y provoca desperdicio de alimentos en la UE. Alegó que el dictamen no debía limitarse a establecer que las empresas y las cadenas de valor eran responsables del desperdicio de alimentos.

Bruno Guillaumie (EMPA) remarcó que el sector de la acuicultura de moluscos está implicado en ventas directas. Abogó por incluir este punto en el dictamen. El Sr. Guillaumie también argumentó que las cadenas de valor más cortas se traducen en menos desperdicio de alimentos.

Guus Pastoor (AIPCE) discrepó del hecho planteado por el Sr. Guillaumie de que las cadenas de valor más cortas necesariamente generan menos desperdicio de alimentos. Remarcó que incluso en las cadenas de valor cortas sin compradores o consumidores se tienen que descartar productos.

El secretario general explicó que en la sección 3, «Opciones políticas», EuroCommerce había solicitado que se incluyeran los objetivos de desperdicio de alimentos para los productores primarios. Preguntó a los miembros si alguien se oponía a que se incluyera en el dictamen.



Bruno Guillaumie (EMPA) explicó que los moluscos se tienen que vender vivos durante la fase de producción. Esto implica que la producción de moluscos genera poco desperdicio. Dado que los moluscos son animales vivos, solamente pasan a ser alimento cuando se coloca la etiqueta sanitaria en el paquete. El consumidor debe estar al tanto de que existen buenas prácticas en vigor para la cría de animales vivos.

Pierre Commère (ADEPALE) preguntó cuál era la distinción entre desperdicio de alimentos y pérdida de alimentos. El Sr. Commère animó a los miembros a pensar definiciones para ambos términos y que estas se integraran en el dictamen.

El secretario general señaló que la falta de una definición de «pérdida de alimentos» ya se había mencionado en otro dictamen anterior. Sugirió incluir de nuevo una recomendación para que la Comisión definiera el término «pérdida de alimentos».

Vanya Vulperhorst (Oceana) expresó su apoyo a la inclusión de los objetivos de producción primaria.

Paul Thomas (AEOP) mencionó que era importante aclarar cuándo el pescado pasa a ser alimento y ya no se clasifica como «animal».

En relación con la subsección 3.2, «Objetivo conjunto para HoReCa y los hogares», el secretario general explicó que EuroCommerce reconoce que los minoristas influyen en el comportamiento de los consumidores, pero esta organización no está de acuerdo en un objetivo conjunto. Además, EuroCommerce ha expresado su preocupación por el uso de 2020 como año de referencia, tal y como se describe en la subsección 3.3.

En lo que respecta a la sección 6, «Recomendaciones», Paul Thomas (AEOP) solicitó que se eliminara la recomendación i) sobre el uso de descartes en el sector de la pesca. El Sr. Thomas también propuso fusionar las dos últimas recomendaciones.

Bruno Guillaumie (EMPA) indicó que se necesitaba una aclaración del término «sin cosechar», y señaló que este término se utilizaba principalmente en la agricultura.

Paul Thomas (AEOP) coincidió con el Sr. Guillaumie.

Quentin Marchais (ClientEarth) preguntó sobre el estado de la referencia a los productores primarios en la subsección 3.1.

La presidenta aclaró que esa subsección se volvería a redactar.

- **Pasos a seguir**

El secretario general explicó que consultaría informalmente a los miembros que tengan puntos pendientes en el borrador y volvería a redactar las secciones según correspondiera.

La presidenta propuso seguir con un procedimiento escrito para la consideración y posible adopción del borrador de dictamen por parte del Comité Ejecutivo.



## Información al consumidor

- **Novedades sobre la creación de un grupo de enfoque conjunto del MAC/AAC sobre información al consumidor en el sector HoReCa, por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general recordó que se había distribuido el borrador de los Términos de Referencia para la creación de un grupo de enfoque conjunto entre el 3 y el 15 de enero de 2024. Se recibieron comentarios de parte de ADEPALE. El secretario general hizo una descripción general a los miembros que expresaron su interés en participar en el grupo de enfoque conjunto y propuso resultados. El objetivo era adoptar una recomendación para octubre de 2024. Se invitó a HOTREC a participar en calidad de observador activo y como representante del sector HoReCa, y aún se está a la espera de respuesta.

Katarina Sipic (AIPCE) solicitó añadir al Sr. Stefan Meyer como representante participante adicional en representación de AIPCE, quien participaría en el caso de que se solaparan las agendas de otros representantes.

Bruno Guillaumie mencionó la posibilidad de incluir a la Asociación Francesa de Hostelería (CSC) en la labor del grupo de enfoque conjunto.

- **Pasos a seguir**

El secretario general indicó que se distribuiría una encuesta Doodle a los miembros para decidir la fecha de la primera reunión del grupo de enfoque conjunto.

## Ruegos y preguntas

- **Presentación de la enmienda sobre el Reglamento UE (CE) N.º 853/2004, Capítulo VII, Sección VIII, sobre el endurecimiento de los filetes ahumados, por Jarek Zieliński (PFPA)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Jarosław Zieliński (PFPA) contó las novedades sobre la situación actual del reglamento propuesto en materia del procedimiento de «endurecimiento». El Sr. Zieliński recordó que el 23 de noviembre de 2023 se envió una carta a la directora general Vitcheva y a la directora general Gallina que no había recibido respuesta.

El 30 de noviembre de 2023, representantes del sector polaco se reunieron con los servicios de la Comisión para hablar del tema en persona. Durante la reunión, los representantes hicieron hincapié en que los productores de salmón de la UE no podían evitar el uso de técnicas de acondicionamiento (buffering) y disposición en cola (queuing) cuando procesan filetes. Los representantes también recordaron a la Comisión las directrices de la Asociación Europea de Ahumadores de Salmón (ESSA). El Sr. Zieliński explicó que los representantes del sector aprovecharon la oportunidad en la reunión para hacer recomendaciones y plantear preguntas a la Comisión. Presentó las respuestas a la Comisión.



El Sr. Zieliński, remarcando la urgencia del asunto, hizo hincapié en que, conforme al reglamento enmendado, el almacenamiento a temperaturas bajo cero sería ilegal. Esto afectaría a toda la cadena de suministro de salmón en la UE. Ofreció información a los miembros sobre las principales fechas relacionadas con el reglamento enmendado e indicó que el periodo de escrutinio del reglamento se había ampliado dos meses. El Sr. Zieliński sugirió que se compartiera la carta mencionada anteriormente con los miembros del Comité de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo.

Miguel Lizaso (DG MARE) se disculpó por la tardanza en responder a la carta, y añadió que se daría respuesta pronto. Se enviaría una carta de respuesta en nombre de la directora general Vitcheva con aportaciones de la directora general Gallina. El Sr. Lizaso subrayó que el MAC era un buen foro de debate y animó a seguir los procedimientos estándar, que incluyen la cooperación constante con DG MARE y DG SANTE. Se consultó a varias partes interesadas antes de enmendar el reglamento. En lo que concierne al documento nacional francés mencionado en la carta del MAC, informó de que la Comisión no ha hecho consultas al respecto.

Al hilo del documento nacional francés, Jarek Zieliński (PFPA) indicó que representantes de la Comisión habían respondido de forma oral en la reunión entre la industria polaca y DG SANTE. El resto de puntos recibieron respuesta escrita en forma de carta de DG SANTE a PSPR. El Sr. Zieliński señaló a la atención la limitación de tiempo para el escrutinio de la enmienda legislativa por parte del Parlamento Europeo, y animó a la Comisión Europea a agilizar la carta de respuesta.

Miguel Lizaso (DG MARE) aseguró al Sr. Zieliński que DG MARE trataría de responder antes del 14 de febrero de 2024, plazo límite del escrutinio por parte del Parlamento Europeo.

Pierre Commère (ADEPALE) agradeció al Sr. Zieliński que destacara los diferentes pasos y señalara el calendario a la atención de los miembros. En referencia al documento nacional francés, el Sr. Commère indicó que era consciente de que se había enviado un cuestionario muy amplio sobre sus legislaciones y técnicas de congelación nacionales a los Estados miembros. Explicó que la Comisión no había cuestionado las prácticas de las autoridades francesas. El Sr. Commère continuó mostrando su desacuerdo con que se envíe una carta en nombre del MAC a los miembros del Parlamento Europeo.

La presidenta alegó que el paso a seguir era que el Grupo de Trabajo esperara a la carta de respuesta de la Comisión. Las organizaciones individuales podrían emprender otras acciones.



## Resumen de puntos de acción

- Fraude alimentario
  - Continuar supervisando los avances y programar un intercambio con DG SANTE en una reunión futura en el que se trate la aplicación de la acción coordinada GoldFish.
- Vía de transición para un ecosistema agroalimentario más resiliente, sostenible y digital
  - Continuar supervisando los avances e invitar a DG GROW a presentar el informe final en una reunión futura.
- Campañas de sensibilización
  - Acordar la presentación del borrador de dictamen sobre la campaña «Taste the Ocean» y otras posibles campañas de sensibilización sobre los productos de pesca y acuicultura en la UE al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción.
- Desperdicio de alimentos
  - El secretario general consultará informalmente a los miembros sobre los puntos pendientes, específicamente sobre la subsección 3.1, «Secciones de la cadena de suministro cubiertas por estos objetivos».
  - Tras la consulta informal, se presentará el borrador de dictamen vía procedimiento escrito urgente al Comité Ejecutivo para su consideración y posible adopción.
- Información al consumidor
  - El Secretariado distribuirá una encuesta Doodle para decidir la fecha de la primera reunión del grupo de enfoque conjunto del MAC/AAC sobre información al consumidor en el sector HoReCa.



## Lista de asistencia

Representante	Organización	Función
Adien Simonet	Union du Mareyage Français (UMF)	Miembro
Alessandro Piccione	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Amelie Laurent	Oceana	Miembro
Amine Asermouh	SNCE	Miembro
Anna Rokicka	Polish Association of Fish Processors (PSPR)	Miembro
Aodh O'Donnell	Irish Fish Producers Organisation (IFPO)	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Miembro
Chinwe Nnadi	FRUCOM	Miembro
Christine Absil	Good Fish	Miembro
Falke De Sager	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Felicidad Fernández	ANFACO-CECOPECA	Miembro
Gaëtane Le Breuil	European Fishmeal	Miembro
Ghislain Marechal	European Commission	Experto
Guus Pastoor	Visfederatie / EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Janne Posti	Conxemar	Miembro
Jarosław Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Miembro
Jérémie Souben	FEDOPA	Miembro
John Lynch	Irish South and East Fish Producers Organisation (ISEFPO)	Miembro
Jonas Lazaro Mojica	European Commission	Experto
Juana Maria Parada Guinaldo	OR.PA.GU.	Miembro
Linda Zanki Duvnjak	Ribarska Zadruga Friska Riba	Miembro
Mariano García García	Cofradía de Isla Cristina	Miembro
Marilena Papeti	EuroCommerce	Miembro
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Miembro
Maximilian Schwarz	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Miguel Lizaso	European Commission	Experto





Market Advisory Council

Representante	Organización	Función
Patrick Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation (IS&WFPO)	Miembro
Paul Roquiny	European Commission	Experto
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Paulien Prent	Visfederatie	Presidenta
Pawel Szatkowski	European Commission	Experto
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Pierre Commère	Association Des Entreprises de Produits Alimentaires Élaborés (ADEPALE)	Miembro
Quentin Marchais	ClientEarth	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Sergio López García	OPP Burela	Miembro
Silvia Gil	FEDEPESCA	Miembro
Sofia Rosanelli	European Commission	Experto
Thomas Kruse	Danish Fishers PO / Danish Pelagic PO	Miembro
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Xavier Pires	ALIF	Miembro
Yobana Bermúdez Rodríguez	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro

